

INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Guayaquil, 11 de marzo 2020

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA NATURAL AGRO NATAGROSA S.A.

Conforme a las disposiciones estatutaria, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019

A continuación, expondré los puntos más significativos en dicho período:

1. Se facturó a diversos clientes del Ecuador en año 2019 la cantidad de \$4.150,10 Dólares americanos
2. Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
3. Al terminar el Ejercicio Fiscal la Compañía obtuvo una Utilidad de \$ 417,36 que produjo un Impuesto a la Renta de \$91,82
4. Se procedió a realizar todos los pagos de todas las Obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas; así como a todas las instituciones de control sectoriales
5. Que, mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 y No.SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dichas adopciones para las Compañías clasificadas como PYMES serán efectivas para los estados financieros que se elaboren a partir del 1 de enero del 2012, nuestra empresa se ha sujetado a esta disposición por lo que los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Sin otro particular me suscribo de ustedes, no sin antes agradecerles su confianza para el cargo que represento

Muy Atentamente,



FIALLOS RIVADENEIRA LUCILO
Gerente General